

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: NO CONTROLADO
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO REMISIÓN DE SITUACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO POR PROFESIONALES TRANSVERSALES EN JARDINES INFANTILES DIURNOS, JARDINES INFANTILES NOCTURNOS Y CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	Versión: 0
		Fecha:
		Página: 1 de 2

I. Datos de Identificación de la niña o el niño

Fecha de remisión: 04 / 07 / 2024 Nivel: Preschool C
 Nombre del jardín infantil o casa de pensamiento intercultural: Jardin Infantil Pepitas
 Nombres y apellidos de la niña o el niño: Dael De la Hoz De la Hoz
 Fecha de nacimiento: 18/05/2021 Edad: _____ Número de documento de identidad: 1.244.678.211
 Nombre de la madre, padre, cuidadora o cuidador principal: Melissa Maria De la Hoz

II. ¿A qué perfil profesional se remite el acompañamiento?

Profesional en Nutrición o Enfermería ☒ Profesional en Educación Especial: _____ Profesional Psicosocial: _____

III. Descripción de la situación por la que solicita acompañamiento:

La Señora Melissa Maria De la Hoz madre de Dael De la Hoz presenta soporte medico con "recomendaciones medicas se trata de paciente preescolar de 3 años estable con alergia multifactoria no especifica por lo que se restringe consumo de lacteos, embutidos, enlatados ni alimentos procesados"

IV. Acciones adelantadas antes de solicitar acompañamiento (relacionar la fecha de cada acción):

Se solicita traer nuevo certificado contemporaneidad de la restricción de la alergia alimentaria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA
INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REMISIÓN DE SITUACIONES PARA EL
ACOMPANIAMIENTO POR PROFESIONALES TRANSVERSALES
EN JARDINES INFANTILES DIURNOS, JARDINES INFANTILES
NOCTURNOS Y CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL

Código: NO CONTROLADO

Versión: 0

Fecha:

Página: 2 de 2

V. Fecha de recepción del caso por la o el profesional transversal: 04 / 07 / 2024

VI. Rol de quien solicita el acompañamiento:

Profesional en Nutrición o Enfermería: X Profesional Psicosocial: Profesional en Educación Especial: Auxiliar
de atención a la primera infancia Profesional de atención a la primera infancia: Responsable del servicio
 Otro: ¿Cuál?

VII. Nombre de quien remite: Magda Torres Firma: [Firma]

VIII. Nombre de la o el responsable del servicio: Diana Marcela Rho Firma: [Firma]

IX. Nombre de la o el profesional transversal que recibe la remisión: Silvia Del Rio

Firma: Silvia Del Rio

X. Recomendaciones entregadas por el profesional transversal para abordaje del caso: Fecha: 4 / 7 / 24

Se realizó modificación alimentaria con restricción de
lácteos en los tres tiempos de comida ofrecidos en el
jardín, así como el cambio de alimento lácteo a huevo
en los paquetes alimentarios. La modificación alimentaria
se socializa con la maestra, la madre y los proveedores de alimentos.
Acta en historia social.

XI. Seguimiento realizado por la o el profesional transversal:

XII. Fecha de cierre al acompañamiento por parte de la o el profesional transversal: / /

1. Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.
2. Con el fin de verificar fácilmente la trazabilidad de la remisión, la persona que remite la situación registrará en la herramienta de novedades que se realiza remisión y relacionará el presente formato como soporte. Este formato debe ser entregado a la o el profesional transversal, quien luego de recibirlo formalmente y realizar la primera acción de atención con la familia, lo archivará en la historia social de la niña o el niño. Este formato no sustituye el Deber de Denuncia que asiste a toda persona que conozca o identifique una situación de presunta vulneración de derechos dirigida a niñas, niños o adolescentes, de esta forma quien identifique una situación de esta naturaleza activará de inmediato la ruta interna y desarrollará las acciones que correspondan de acuerdo a las orientaciones brindadas desde la Subdirección para la Infancia